

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TALAVERA DE LA REINA

Dada cuenta de lo actuado en el expediente de referencia, 26/12 PS, se formula Propuesta de Resolución de fecha 11 de enero de 2013, mediante la que se declara cometida la infracción administrativa en materia de edificación y uso del suelo tipificada en el 194.1.a) del T.R.L.O.T.A.U., con motivo de la realización de obras careciendo de la preceptiva licencia municipal, según dispone el artículo 165.1 del T.R.L.O.T.A.U., consistentes en la construcción de una caseta de ladrillo en la parcela 80 sita en la Parcelación de Torrehierro de esta ciudad (referencia catastral 5130907UK3253S00010D); e ilegalizables al incumplir lo establecido en los artículos 109, 314 y 315 del Plan de Ordenación Municipal. Asimismo, se declara responsable a don David Lurueña Bermejo por la comisión de la citada infracción, por aplicación del artículo 185 del T.R.L.O.T.A.U.; y se impone al mismo la sanción de multa consistente en el 50 por 100 del valor de la obra ejecutada por aplicación del artículo 194.1.a) del T.R.L.O.T.A.U., valorada en 600,00 euros, y que asciende a la cantidad de trescientos euros (300,00 euros).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19.1 del Decreto 1398 de 1993, de 4 de agosto, se notifica la presente Propuesta de Resolución al interesado, concediéndole un plazo de quince días para que formule las alegaciones y presente los documentos e informaciones que estime pertinentes, indicándoles que como documentos obrantes en el procedimiento se relacionan los siguientes: Informes de la Policía Local de fechas 29 de agosto de 2012 y 9 de octubre de 2012, informe Técnico de fecha 25 de octubre de 2012 y Decreto de iniciación de fecha 7 de noviembre de 2012.

Comoquiera que intentada la notificación de la referida propuesta de resolución, no se ha podido practicar al interesado; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, se procede a su publicación.

Talavera de la Reina 31 de enero de 2013.- La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras.- (P.D. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 1392